

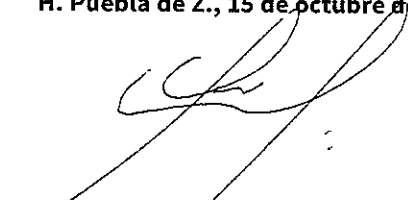
Oficio No. TSO-DCPC-00833/2015

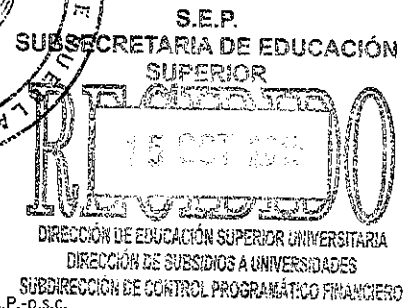
Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Secretaría de Educación Pública
PRESENTE

At`n C.P. José Francisco Varela del Rivero
Director de Subsidio a Universidades DGEU, S.E.S.

Sirva este medio para saludarle cordialmente, así mismo, con fundamento en lo establecido en los Lineamientos del "Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) del ejercicio fiscal 2015", que establecen como obligación de nuestra Benemérita Universidad Autónoma de Puebla: "La UPE deberá entregar trimestralmente a la DGEU informes técnico financieros mediante los cuales dé cuenta de los avances logrados y la aplicación de los recursos.", adjunto al presente el formato correspondiente al informe del Tercer Trimestre del año 2015 del citado Fondo.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z., 15 de octubre de 2015


M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General de la B.U.A.P



c.c.p. Mtra. Mayela Martha Delong Carsolio.- Contralora General de la B.U.A.P.-p.s.c.
c.c.p. Mtra. María del Carmen Martínez Reyes.- Vicerrectora de Docencia de la B.U.A.P.- p.s.c.
c.c.p. Mtra. Esperanza Morales Pérez.- Directora General de Planeación Institucional de la B.U.A.P.-p.s.c.
c.c.p. M.A. Anastacio Granillo Solís.-Director de Contabilidad General.- p.s.c.
c.c.p. Mtra. Diana Paola Segura Moreno.- p.s.c.
OGR/GSO/DSM



SEP

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015**

FECHA

15/10/15

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

DD/MM/AÑO

3er. trimestre 2015

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para elevar la calidad de la Educación Superior (FECES) 2015. **EJERCICIO** 2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Proyecto para fortalecer la calidad y pertinencia de los programas de educación superior de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

OBJETIVO GENERAL: Asegurar del desempeño institucional y la mejora continua de los servicios y programas educativos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, que le permita dar cumplimiento a los objetivos de ampliación de matrícula atendida con calidad reconocida.

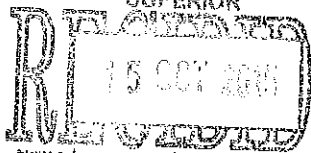
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015			2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2016	
1	Fortalecer los procesos académicos y de investigación que ayuden al aseguramiento de la calidad de los programas educativos; a la mejora de la habilitación del personal académico; al desarrollo, aseguramiento y fortalecimiento de los cuerpos académicos de la BUAP.	1.1.1. Acondicionamiento y equipamiento de espacios de enseñanza-aprendizaje con materiales e insumos que apoyen a la calidad del programa educativo (actualización de laboratorios, aulas y espacios de estudio y servicios).	\$ 37,512,770.00	34%	\$ -	\$ -	\$ 12,587,560.41	\$ -	\$ 24,925,209.59
TOTAL			\$ 37,512,770.00	34%	\$ -	\$ -	\$ 12,587,560.41	\$ -	\$ 24,925,209.59

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

La asignación de los recursos a nuestra Institución contribuye de manera estratégica para mantener los índices de calidad de la BUAP así como el cien por ciento de la matrícula en programas de buena calidad evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior. De igual forma, apoya el fortalecimiento de los procesos académicos y de investigación, la mejora de la habilitación del personal académico, el desarrollo y el fortalecimiento de los cuerpos académicos; factores esenciales para asegurar la calidad académica de los programas educativos.

SEP

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO FINANCIERO

OSCAR I. GILBÓN ROSETE
TESORERO GENERAL

MTRA. MAYELA M. DELONG CARSOLO
CONTRALORA GENERAL

MTR. J. ALFONSO ESPARZA ORTIZ
RECTOR